

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes.	1.50
Provincia, trimestre.	4.00
Extranjero, id.	10.00
Número suelto.	0.05
Idem extranjero.	0.25
Para vendedores, 25 ejemplares.	0.75

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea cuerpo 8.	0.50
En 2.ª y 3.ª plana, id. id.	0.30
En 4.ª y 5.ª plana, id. id.	0.20
En 6.ª y 7.ª plana, id. id.	0.15
Noticias, resúmenes, y comunicados a precios convencionales.	

PAGOS ANTICIPADOS
OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 3.
TELÉFONO, NÚM. 142

Director: JOSÉ JESÚS GARCÍA

En busca de salvación.

En el tren correo de ayer partieron para Madrid varios políticos locales, á saber: D. Ramón Laynez, D. José, don Gregorio y D. Laureano Muñoz y el concejal D. José Pérez López. Es probable que la intención de estos señores sea sólo el variar de aires durante unos días. Es, sin embargo, más que probable que lleven á la corte el siguiente plan político.

Obtener, para el señor Pérez López, la Alcaldía de la capital.

Gestionar el traslado del Gobernador señor Ruiz Díaz.

No creemos nosotros que esos señores, que á sí mismo se comisionan para procurar por la felicidad del país, estén debidamente preparados para llevar á cabo tan extenso plan político. Pero nos basta que de tales intenciones se hable, para prevenimos contra ellos.

El ambiente político de estos días no consentirá, sin protesta, ninguna de esas tres soluciones políticas. Almería no está dispuesta á soportar la polacada de la nulidad de las elecciones.

Almería no puede tolerar que la Alcaldía vaya á manos de un protegido de los señores de Muñoz, por muy respetable que sea el protegido. Un alcalde cunero, y por añadidura impuesto por cuneros, no es fácil que sea bien recibido.

Y en cuanto al traslado del señor Gobernador, si no hubiera otras razones para defenderlo—que hoy por hoy sí las hay—basta para que todo el mundo se disponga á su defensa, ver por quién y por qué se le combate.

El horror al cunerismo lo siente la ciudad no sólo pensando en los representantes parlamentarios, sino mirando también al Ayuntamiento.

Meditando en todas estas cosas, pensamos que ya requiere cuanto está ocurriendo, que el pueblo sea convocado á un gran mitin para que en medio de la plaza pública diga su sentir. No habrá quien quiera tomar la saludable iniciativa de la convocatoria?

Si no hubiera nadie que lo hiciera, nosotros lo vamos á hacer. Ya sabemos que no tenemos autoridad para tanto.

Sin embargo, para poder tomar parte en estas públicas protestas con todo desembarazo, hemos lanzado ya por la borda cuanto pudiera parecer á las gentes un estímulo de carácter personal. No es para trabajar por un acta para lo que saldremos á la plaza pública, sino para luchar por la defensa de nuestra ciudad.

No es cosa de que mientras unos cuantos políticos se ocupan con pasión de nuestros negocios, la ciudad permanezca inactiva y con los brazos cruzados. Los liberales, los conservadores, muchos demócratas enamorados de los nuevos rumbos de la política local, y las mismas clases neutras, tienen el deber de actuar en estos instantes. Si espontáneamente no se deciden á hacerlo, nosotros procuraremos llamar pronto á sus puertas para que lo hagan. La ciudad no debe tener más tutor que la ciudad misma.

Rectificación airosa.

La Comisión provincial, en la sesión celebrada el miércoles 16 del corriente, al tratar de un expediente en el que se acusa de malversador, por valor de 169.805 pesetas, al ex alcalde de Chirivel D. Diego Egea Martínez, acordó informar al señor Gobernador que proceda dejar sin efecto el acuerdo de aquel Ayuntamiento, en el que se declaró responsables de la malversación, al Sr. Egea y á otros concejales.

Esta resolución de la Comisión, para los efectos políticos, valía tanto como la rehabilitación del Sr. Egea y su reintegración en aquella Alcaldía.

Como si fuera una fatal consecuencia de ese acuerdo de la Diputación, en causa que se sigue al famoso alcalde ante el Juzgado de Vélez Rubio, se ha dictado auto de prisión contra el mismo, y ayer fué detenido y preso en esta cárcel provincial el renombrado Sr. Egea.

Esto pudiera parecer una sencilla información de sucesos, pero no es eso sólo. En los hechos relatados, llevado el uno á cabo por la Comisión provincial y el otro por el Juzgado de Vélez Rubio, se desarrolla todo el proceso moral de nuestra política provinciana. El Juzgado de Vélez, obedeciendo sin duda á una firme convicción, y penetrado acaso de la impopularidad y de la injusticia con que se ha pretendido rehabilitar á un político fatal en aquel distrito, ha acordado su encarceramiento. Lo que esa prisión quiere decir, es cosa de ponerlo muy en claro, para que se penetren de ello nuestros diputados provinciales.

En política se puede hacer todo, se puede aspirar á todo, menos al escándalo y á la alteración de la paz de un pueblo, imponiéndole una personalidad que ha tenido la desdicha de incapacitarse á sí mismo.

moral entre nosotros, no lo está tanto que se pueda mirar con cierto desenfado el hecho de una malversación cuantiosa, ni parece prudente que se pretenda quitar á ese delito la importancia que en sí tiene, por respeto mal entendido á una disposición administrativa de carácter formal.

La Comisión acordó aconsejar al gobernador la anulación de los acuerdos de Chirivel, porque, si bien es cierta la malversación cuantiosa, el expediente lo instruyó un Ayuntamiento interino contra concejales propietarios.

Mucho respeto merecería esa disposición, no lo negamos; pero cerrar los ojos ante la malversación vista, por que la comprobación de la misma no se hiciera por la autoridad más competente, eso es liarse la manta á la cabeza, faltar á todas las consideraciones debidas á un pueblo y dejar holladas una porción de leyes sustanciales.

No es nuestro propósito agravar la situación del Sr. Egea, detenido ó preso, no. Nuestro propósito exclusivo es decir á la Comisión provincial y á todos los políticos, que no es lícito tratar de restaurar á los que cayeron en público y solemne desprestigio. Que todo lo que se pase sobre esos nombres acusados, y sobre esos hechos, como sobre ascuas, y hasta que con ellos se tenga una gran piedad. Pero de esto á querer seguir alentando y protegiendo en el seno de un partido á quien no ha sabido protegerse, hay un abismo que no se puede salvar sin ofender á la opinión y sin provocar autos tan motivados como el de prisión que comentamos.

Compadézcase al caído; pero nadie trate de poner de nuevo en sus manos el principio de autoridad. Eso ya sería demasiado.

VIDA MUNICIPAL

Informe.
Ayer tarde se reunió en la Sala de Tenencia la Comisión de Cementerios, informando favorablemente una instancia de D. Antonio Alvarez que solicita ampliar en un metro el terreno que posee en la primera zona del Cementerio de San José.

Desinfección.
La brigada sanitaria municipal desinfectará hoy una casa de la calle del Silencio.

Concurso.
A las cuatro de la tarde del día 29 del corriente, se celebrará en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, el concurso para adjudicar las obras de adorno de la calle del Aire y construir un urinario en el trozo que desemboca en la calle de Trajano; bajo el tipo de 654.59 pesetas.

Presupuestos.
El arquitecto municipal ha terminado el presupuesto de las obras de reformas de la Carrera de Monserrat, desde la Plaza de Ivo Bosch á las Peñicas de Clemente; y de las de adorno de la calle de Murcia, en el trozo comprendido entre la Plaza de San Sebastián y la calle de la Bomba.

Partido de Unión Republicana Almeriense.

Convocatoria electoral.
En virtud de las facultades conferidas á la Comisión ejecutiva del partido por la Asamblea constituyente de 23 de Enero, y para proceder á la organización del mismo, con arreglo á las Bases promulgadas en 17 de Febrero, se convoca por la presente á elección de la Junta municipal de Almería para el 20 de Marzo del corriente año.

La base 4.ª, tratando de esta función, dice así:
DE LAS JUNTAS MUNICIPALES.—4.ª Serán formadas por medio de elección directa, llevada á cabo por candidatura cerrada, y se compondrá de un presidente, un vicepresidente, un secretario y cuatro vocales. Además serán vocales natos de estas Juntas, los concejales del propio Municipio, que hubieren sido por las fuerzas republicanas que eligieron á las Juntas mismas.

NOTAS.—1.ª La elección tendrá lugar en la redacción de EL RADICAL, calle de Reyes Católicos, número 3.

2.ª La mesa electoral se constituirá á las cuatro de la tarde, hora en que comenzará la elección, y el escrutinio se hará á las siete de la misma.

3.ª El Censo electoral del partido, con el cual se ha de hacer la votación, queda cerrado en este mismo día, para los fines de esta convocatoria.

Almería 7 de Marzo de 1910.—El secretario, M. de Bustos.—V. B.º, el presidente, U. Abad.

Notas mineras.

Depósitos.
Don Francisco Sánchez Roca, ha constituido los depósitos correspondientes para los gastos de las operaciones facultativas que han de practicarse en los registros mineros titulados Los Remedios, número 31.367 y El Perro de Agua, número 31.378 de los términos de Tijola y Baeares, respectivamente.

Véase en la cuarta plana el anuncio de los regalos que hace EL RADICAL á sus suscriptores.

Sección judicial.

El juez de instrucción de esta capital, cita á un individuo conocido por D. López, agente de las Sociedades Unión Españolas de Explosivos, para que comparezca ante este juzgado, al objeto de ratificarse en un acta de aprehensión correspondiente á la causa que se sigue contra Antonio Cantón Martínez, vecino de Illar, por el delito de contrabando de pólvora.

El juez instructor del Regimiento de la Reina, núm. 2 de guarnición en Córdoba, cita, llama y emplaza á José Francisco Expósito natural de Albánchez y á Atanasio Martín Porra, de Arboles, para que comparezcan en el término de 30 días á responder de los cargos que resultan en las causas que se les instruyen por el delito de cambio de residencia sin autorización.

Ha sido elevada con informe favorable la solicitud de licencia del juez de instrucción de Cuevas, D. Juan Lillo Chica.

Ayer se vería en la Audiencia territorial de Granada el pleito seguido entre don Antonio Gálvez con la Compañía de los Caminos del Sur de España, sobre interdicto de recobrar, reposición de dos predios e impugnación de costas.—Abogado, Sr. Gamir; procurador, Sr. Gómez Tortosa; secretario, Sr. Valverde.

VELADA

En el domicilio del Centro Obrero, calle de las Cruces, núm. 25, tuvo lugar anoche una velada para honrar la memoria de los mártires de la Comune.

En el tintero del salón lucían las banderas de la Juventud Socialista, de la Sociedad de Panaderos y de la de Hierros y Metales.

Presidió D. José López, tomando asiento en la mesa D. Eugenio Fernández y don Francisco Vicente Rivas.

Hicieron uso de la palabra los compañeros Juan Cabrero y José López, que con fácil palabra y perfecto conocimiento de la materia que trataban, explicaron el alcance y significación de la obra revolucionaria llevada á cabo por los trabajadores de París, y dedujeron saludables enseñanzas que pueden servir de ejemplo á los obreros.

El acto resultó muy lucido.

Libros recibidos

El Teatro en España, es una preciosa obra original de D. José Francos Rodríguez. Contiene fotografías de Alfonso, y grabados de Antonio Vázquez y Santiago Castillo.

Está primorosamente editada en la imprenta de Bernardo Rodríguez, calle del Barquillo, número 8, Madrid.

De su interesante texto nos ocuparemos en otra ocasión.

La Ley electoral para Senadores, con disposiciones complementarias y aclaraciones debidas á D. Juan Bautista Catalá, es el último tomo de la Biblioteca Jurídico Administrativa.

El Indispensable, manual de la legislación vigente, por Bravo y Lecea.

Cartera administrativa.

Para su rectificación ha sido devuelto al Ayuntamiento de Turre, el expediente de arbitros extraordinarios.

El Gobernador ha denegado al municipio de Lúcar, la aprobación del presupuesto extraordinario formulado para pagar el sueldo del director de música.

Se ha remitido al Ministerio de la Gobernación el recurso de alzada presentado por D. Evaristo Ruiz López, vecino de Beires, contra el acuerdo de la Comisión provincial aprobando las elecciones municipales celebradas últimamente en aquella villa.

El municipio de Doña María, ha sido autorizado para realizar por reparto los arbitros extraordinarios del año actual.

En la secretaría del Ayuntamiento de Instinción se halla expuesto al público por el término de 15 días, el reparto general girado por aquella Corporación.

Los interesados pueden examinarlos y formular las reclamaciones que consideren oportunas.

MINERALES

Don Rafael Martínez, compra toda clase de minerales de plomo y plata.

Para contratos é informes, dirigirse á D. Juan Rodríguez.

CARTERA PROVINCIAL

Alhama-Gérgal.

Sr. Director de EL RADICAL

Muy señor nuestro y distinguido correligionario: Con esta fecha enviamos á *El Radical* el siguiente comunicado que quisieramos ver también en las columnas de EL RADICAL, ya que somos los más obligados á restablecer la verdad en la manoseada cuestión de las elecciones de Alhama.

Le anticipa las gracias en nombre de la Junta Municipal Republicana de este pueblo, su afmo. correligionario Q. B. S. M. El presidente, Emiliano Rodríguez.

Sr. Director de *El Popular*.

Muy señor nuestro: Estimamos que no debe quedar sin respuesta la falsa información publicada en el núm. 57 del periódico de su digna dirección bajo el epígrafe de *Información política* y con el subtítulo *El caso de Alhama*.

Es lamentable que las últimas elecciones verificadas en este pueblo, hayan sido tan calandriadas en esta ocasión por enemigos impotentes, que en su apasionamiento no han reparado en poner en entredicho nuestras envidiables costumbres políticas, ni en engañar á los políticos de la capital que por ellos se interesaron.

Haremos historia: En mayo último se eligieron seis concejales, tres por cada uno de los dos distritos de que consta este pueblo; y los elementos democráticos del señor Serrano (como los llama *El Popular*), entonces liberales, y del señor Sánchez de Toca, no obtuvieron ningún puesto aunque lucharon tres candidatos.

Después han seguido en su evolución á D. Rogelio Pérez García, y ya en el poder los demócratas han pretendido que los señores Laynez y Pérez García con su influencia consiguieran la nulidad de las elecciones de Noviembre último so pretexto de haberlas escamoteado suplantándolas por una proclamación de concejales hecha con arreglo al artículo 29 de la ley electoral, y que esto fué obra de una Junta municipal ilegalmente constituida.

Todo esto, señor director, es un cúmulo de inexactitudes con que creemos han sorprendido la buena fe de los informadores de *El Popular*. En la sesión que la Junta Municipal del Censo celebró el domingo anterior al de las elecciones para proclamar candidatos, no presentaron los amigos de los señores Laynez y Pérez García ninguna propuesta. Y obraron muy cuerdatamente; pues tenían la seguridad de otra derrota como la de Mayo y anteriores. Y respecto á la ilegalidad de la Junta Municipal, es más curioso el caso. El mismo individuo que formuló la protesta de las elecciones ante la Junta Provincial del Censo, había sido presidente de esta Junta Municipal, de la cual cesó por ministerio de la Ley en Octubre último, dando posesión á la nueva Junta, como consta en acta que tiene firmada y que está unida al expediente electoral.

Los concejales republicanos (y creemos que los restantes elegidos en Noviembre) no tenemos inconveniente en renunciar las actas, si el señor Gobernador ofrece convocar á nuevas elecciones dentro del plazo legal. Así demostraríamos una vez más á nuestros enemigos políticos, el ningún arraigo que tienen en la opinión almeriense.

Sepa por tanto la opinión pública de Alhama, que en Alhama no se cometen atropellos políticos de ninguna clase; que podemos decir muy alto, que en las costumbres políticas del pueblo de Salmerón, está muy arraigada, es histórica, la más exacta moralidad en todas las fases de la administración. Y si en alguna ocasión, que no lo esperamos, surgiera aquí la odiosa figura del cacique, el partido republicano cumpliría con su deber.

Señan también los señores D. Ramón Laynez y D. Rogelio Pérez García, que sus correligionarios de Alhama no tendrán preponderancia en la cosa pública, como no sea por medio de una incapacidad, proceso ó nulidad, y contra esas falacias indignas se levantarán hasta las piedras.

Mil gracias, señor director, por la inserción de estas líneas, y quedan de usted afmos. s. q. b. s. m., por la Junta Municipal republicana: Presidente, Emiliano Rodríguez. Vicepresidente y concejal, José Mazo Gálvez. Vocales, José Rodríguez Mercader, Anacleto Rodríguez, Francisco López de Pedro, N. Gil Torres, Antonio Rodríguez López, Antonio López Calvoche y Francisco Picón Mazo. Secretario, Francisco Artés Márquez. Por la directiva del Centro, vicepresidente, Nicolás Rodríguez. Vocales, Manuel Rodríguez Mercader, Juan Uribe y Eleuterio Rodríguez.

Alhama 19 Marzo de 1910.

Inspirado en el mismo criterio, hemos recibido un comunicado que firma D. Antonio Delgado, cuya publicación no consideramos necesaria, por abundar en las mismas consideraciones que el anterior escrito.

Señor Director de EL RADICAL. Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Tengo el gusto de remitirle á usted las adjuntas cuartillas para si digna insertarlas en el valiente RADICAL, para que la opinión culta y sensata juzgue con conocimiento de causa, y también para que llegados más quejas á oídos de quien corresponda tome las medidas conducentes en averiguación de la verdad en defensa de la ley y del derecho.

Ya he tenido ocasión de ocuparme varias veces en las columnas de este periódico de hechos vituperables é ilegales que escandalizan, y sin embargo, los hechos se repiten y suceden sin interrupción sin que por esto suceda coto á ello el que por su cargo debiera hacerlo. Y no se cree que al hacer públicas estas cosas no se crea que al hacer públicas los llamados á cumplir y hacer cumplir las leyes sean los primeros en faltar á ellas con un descaro inaudito y un alarde que raya en la locura ó temeridad.

Asamblea minera.

Preliminares.
El amplio salón del casino principal contiguo al teatro Echegaray, donde se celebran las sesiones, está muy animado desde mucho antes de la hora señalada para la reunión.

Los representantes mineros formando diversos grupos, sostienen vivas discusiones acerca de los asuntos que hoy han de tratarse.

Anoche por iniciativa de don Diego Miguel Flores, celebraron una reunión previa los mineros interesados y quedó acordado el plan de conducta que habrán de observar en la asamblea de hoy.

Antecedentes.
La empresa que realiza el servicio del desagüe de Sierra Almagrera, tiene derecho por virtud del contrato, á percibir como retribución el 16 por 100 de todos los minerales que produzcan las minas sindicadas, estando establecido en el pacto, que habrá de obtener como mínimo la cantidad de cuatrocientas mil pesetas y que en el caso de que el importe de ese canon, no alcanzara la suma fijada, los mineros quedaban obligados á pagar la diferencia que faltase.

En estas condiciones en el año 1903, la empresa desaguadora solicitó aumento del canon hasta el veinticinco por ciento, ofreciendo mejorar el servicio y á condición de que el cinco por ciento con que se aumentaba el tipo que percibía de las minas, sería reintegrado á contar desde la fecha en que hubieran percibido por razón del aumento, hasta la cantidad de un millón doscientas mil pesetas.

Los mineros accedieron á las pretensiones de los desaguistas que al finalizar el año de 1903 habían percibido por razón del cinco por ciento de sobre canon, la suma de 632.000 pesetas.

Según los datos que ahora da el Sindicato, en el año 1909 la empresa desaguadora no ha percibido por razón del importe del 21 por 100, nada más que la suma de pesetas 278.622'01, faltándole por tanto hasta el completo de las 400.000 que como mínimo debe percibir, la cantidad de 121.377'99 pesetas y aspira á que le sea pagada esta diferencia por las minas sindicadas.

Los mineros oponen resistencia á esas pretensiones de los desaguistas.

En estos términos está planteado el problema.

La sesión.
A las dos de la tarde agita la campanilla el presidente señor Soler Herráiz y el secretario da lectura á la convocatoria.

Se nombran por la Asamblea secretarios escrutadores para lo que son elegidos D. Pedro Abellán Márquez y D. Ramón Martínez. Están representadas 151 minas.

Se declara bien constituida la Asamblea y se da lectura al acta de la anterior sesión. D. Gregorio José Bernabé pide se haga constar la manifestación que dice hizo en la última sesión respecto á que no se cumple el contrato por parte de la empresa desaguadora.

Igual manifestación hace D. Antonio Falces y otros señores.

Con esta adición se aprueba el acta. El señor Falces dedica frases de encomio al señor don Antonio Soler que falleció ha pocos meses y al que la sociedad debe gratitud por el concurso decidido que siempre le prestó y termina pidiendo se haga constar el sentimiento de la Asamblea.

Así se acordó por unanimidad. Entre los representantes figura D. Carlos García Altar, hijo político del finado Sr. Soler.

El secretario señor Bachiller empieza la lectura de la memoria reglamentaria que presentan los Sindicatos, relativa á su gestión durante el año 1909.

El general Povil interrumpe y dice que no es necesaria la lectura de ese documento puesto que todos lo conocen. Otros señores representantes quieren que se lea. Vuelta á la lectura y nueva interrupción de otros señores. Por fin se ponen de acuerdo y se lee la parte referente á la situación económica.

Se abre discusión acerca de los extremos contenidos en la Memoria.

Don Gregorio José Bernabé defiende el criterio de que no deben aceptarse como exactos los antecedentes que se consignan en el documento leído en lo que respecta á la labor practicada por la empresa desaguadora; pero que esos antecedentes y datos técnicos están suministrados por la propia empresa y están tachados de inexacatos. Afirma que el desaguador no ha conseguido desecar en las proporciones que vienen obligados; para demostrarlo da lectura á interesantes datos y de todo ello deduce que la empresa ha incumplido el contrato y por tanto los mineros están relevados de pagar el mínimo de 400.000 pesetas establecido.

Las afirmaciones del señor Bernabé dan motivo á un largo é interesante debate en el que se estudió y discutió el contrato existente con la casa desaguadora, aduciendo luminosas razones, además del señor citado, otros señores, entre los que recordamos á D. Antonio Falces, D. Pedro Abellán y D. Antonio Collado.

Los argumentos que éstos expusieron en pro de su criterio de que está incumplido el contrato, fueron contestados por D. Francisco Ferrer, abogado de la empresa, que no consiguió convencer á sus contrarios.

El general Povil con el Sr. Collado y el marqués de San Eduardo se mostraron conciliadores, y el Sr. Egea hubiera notado la ineffectividad de la discusión, interin el Sindicato por su cuenta no se asese de técnicos para conocer exactamente la verdad de las afirmaciones mantenidas por los mineros.

A pesar de que se discute con calor por parte de los mineros que creen no ha cumplido sus compromisos la empresa desaguadora, se observa que están animados de criterio indulgente y conciliador y dispuestos á aceptar soluciones de armonía aun á costa de su perjuicio. Muy elocuentemente apuntó ese propósito D. Antonio Falces, que se lamentó con amargura de la poca consideración con que los mineros son tratados por esta empresa, cuyos intereses son paralelos á los de las minas, á la noble conducta observada por los mineros, siempre dispuestos á hacer sacrificios como tienen probado.

Por fin, tras mucho discutir, se adoptó el acuerdo de nombrar una ponencia que, junto con el representante de la compañía del desagüe, estudie soluciones.

Esta idea se aceptó por la Asamblea y se nombraron comisionados para que propongan fórmula de avenencia, á los señores general Povil, D. Antonio Falces, D. Gregorio José Bernabé, D. Antonio Collado y D. Rodrigo de Río drigo.

Se suspende la sesión para que los de la comisión funcionen, y reanuda después de una media hora, se dió cuenta del dictamen de la ponencia.

Varios asambleístas hablaron respecto á las fórmulas propuestas por la comisión, y por fin

Se encuentra enfermo desde hace unos días nuestro estimado amigo y correligionario D. Miguel Zea Verdegay.

Daseamos su más pronto restablecimiento.

Se encuentra enferma la madre de nuestro querido amigo D. Miguel Padilla Pacin.

Anteanoche contrajeron matrimonio en Granada la señorita Encarnación Quirantes Hidalgo y D. José Gutiérrez Estévez.

Ha regresado de Granada el capitán cagero de esta comandancia de la Guardia civil D. José Domenech, y el joven estudiante D. Rafael García Langie.

Se ha posesionado del cargo de magistrado de esta Audiencia D. José Gómez Barberá.

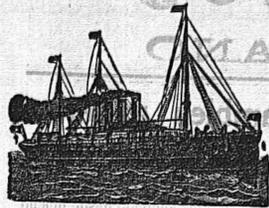
En el tren correo de hoy saldrá para Madrid D. Luis Silveira.

Se encuentra en cama desde hace unos días, el distinguido abogado del Estado de esta provincia, D. Juan Ramón Godínez y Sánchez.

DR. M. MARIN
Especialista en enfermedades de los ojos.
Oculista del Hospital Provincial.
CONSULTA: de 7 á 9 mañana y de 12 á 4 tarde.
Gratuito: Martes y Viernes, de 4 á 5.
Paseo del Príncipe, número 1, y Puerta de Furchena

VAPORES CORREOS FRANCESES

de la Societé générale de Transports Maritimes à Vapeur
PARA EL
BRASIL Y BUENOS AIRES
El moderno y magnífico trasatlántico á doble hélice
FORMOSA



saldrá del puerto de Almería el día 12 de Abril de 1910, admitiendo carga y pasajeros en cámara de primera, segunda y tercera económica y en tercera clase para dichos puntos, con escala en DAKAR.
NOTA IMPORTANTE.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentos con bastante anticipación. Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del vapor, si antes no se cubrieran las plazas que traiga para este puerto.

Agente: HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, S. en C.—Bulevar del Príncipe, 75.—ALMERÍA.

Fábrica de serrín de corcho

Serrería mecánica.

CARRETERA DE MÁLAGA

Teléfono núm. 95

M. BERJON

Oficinas: Bulevar, núm. 59.
Teléfono 63.

BACALAO SIN ESPINAS

Garbanzas y lentejas de Castilla.—Habichuelas del Barco.
Se acaban de recibir en buen surtido en el establecimiento de comestibles
El Nuevo Mundo.
PUERTA DEL SOL (frente á Correos).

EL BOULEVARD

Especialidad en cafés tostados al día.—Garbanzas y lentejas de Castilla.—Judías del Barco.—Bacalao.—Vinos generosos.—Chocolate de los Padres.
77, Boulevard, 77.

BARRILES DE ROBLE, SUPERIORES

9 reales á liquidación. De pino. (7:50 reales á liquidación.
8 " al contado. (6:50 " al contado.
Para informes, RAFAEL GUTIÉRREZ, Reina, 16.

MOVIMIENTO DE BUQUES

DÍA 18

Entrados.—Vapor «Turia», de Orán, con efectos y 78 pasajeros para este puerto; idem «Wileysike», de Génova, con lastre; idem «Nemrod», de Motril, con lastre; idem «Tambre», de Liverpool y Málaga, con carga general, 2 pasajeros de tránsito y 5 para este puerto; latid «San Miguel», de Cartagena, con lastre; pailebot «Lince», de Cartagena, con mineral.

Despachados.—Vapor «Nemrod», para Garrucha, con explosivos; idem «Tambre», para Barcelona y escalas, con carga general y dos pasajeros de tránsito; goleta «Juan Indalecio», para Barcelona, con carga general; pailebot «Juan Tonda», para Estepona, con azufre; vapor «Wileysike», para Glasgow, con mineral hierro; idem «Elm-grove», para Rotterdam, con mineral hierro; pailebot «Lince», para Cartagena, con mineral plomo.

NOTICIAS

Buena mejora.

Desde hoy se servirá á los concurrentes al café Colón, agua de noria é igualmente se utilizará para hacer el café.

Se ha recibido pastel de pollo trufado, plátanos de canarias y salchichón de perdiz.

Bonitos regalos para San José. Servicio á domicilio.—Teléfono, número 70.

Junta.

A las cuatro de la tarde del lunes próximo se reunirán en el Gobierno civil los señores que forman la Junta para arbitrar recursos con destino á los inundados por las inundaciones de Castilla, León y Galicia.

Nuevo jefe.

Ha tomado posesión del cargo de jefe de la prisión preventiva de esta capital, el señor D. Rafael Vinuesa Pérez.

EL COLONIAL

PLAZA DE URRUTIA, NÚM. 4
frente á los Perdones de San Pedro.

Platos del día.

Perdices á la cazadora.
Filete de ternera á la perigout.
Merluza á la alicantina.

Subasta.

El día 21 del actual, á las dos de la tarde, tendrá lugar en el Sindicato de Riegos la subasta para la adjudicación de las obras de construcción de un terraplén y demás para el restablecimiento de un trozo del cauce en la vega de Pechna.

Casa de socorro.

Servicio para hoy:
Guardia.—Médico, D. José Cordero Sorro; practicante, D. Antonio Herrera.
Retén.—Médico, D. León Palacios Carreño; practicante, D. Emilio Murcia.

Se ofrece una con leche fresca para casa de los padres.
Razón: en esta Administración.

«Aznar» motores á gas pobre

Han sido premiados en la Exposición de Valencia con la más alta recompensa, ó sea dos DIPLOMAS DE HONOR y dos medallas de ORO. Representante exclusivo, Herrera.

MIRAMAR «RUSO»

DE
JOSÉ JURADO SIERRA
Andén de Costa.

Plato del día.

Paella á la valenciana.
Cabeza de jabalí.
Pastel de Italia.
Lengua escarlata.
A diario, perdices variadas.

Más aspirantes.

Don Diego Góngora Moreno vecino de Tabernas, D. Miguel Martínez Cayuela de Carboneras, D. Andrés Galera Yebes de Sorbas, D. José Hernández Beltrán de Garrucha, D. Rogelio Toril Brejano, D. Joaquín Muley Pérez, D. Fernando Usero Cruz y D. Sebastián Gómez Pomares de Almería, han solicitado tomar parte en las oposiciones de aspirantes á agentes del Cuerpo de Vigilancia.

Apremio.

El Recaudador de fondos del Sindicato de Riegos de Almería, ha remitido al Boletín Oficial, un edicto anunciando que el director de esta Corporación, ha declarado en el primer grado de apremio á los deudores por el reparto ordinario del año agrícola de 1908 á 1909.

Elixir Saiz de Carlos, cuatro pesetas bote.

peseta tubo de Vacuna suiza, muy fresca.

DROGUERÍA «EL ARCO IRIS»

Paseo del Príncipe, 8.

Máquina parlante.

Se vende una máquina parlante, última invención de los Estados Unidos; es un modelo de gran lujo, toca con zafiro y con aguja, el motor es macizo, del sistema más perfeccionado y mejor construido que hay en España.

Gran rebaja en el precio.
Informe, Sagasta 2, tercero, centro.

lino se conciliaron todas las tendencias, votándose por unanimidad la siguiente proposición, que quedó redactada por la Comisión en colaboración con el marqués de San Eduardo:

Primera. Que la cantidad que falta para cubrir el mínimo se descuenta de la suma que ya se tiene entregada por el concepto de 5 por 100 reintegrable, continuando abonando esta 5 por 100 hasta completar 1.350.000 pesetas del préstamo á que estamos obligados, entendiéndose bien que la cantidad que hoy se deduce de la suma entregada, no será sumando para el 1.350.000 pesetas ya aludido.

Segunda. Que después de pagado el millón 350.000 pesetas del préstamo antedicho, se seguirá pagando el 5 por 100 del producto bruto sin carácter reintegrable hasta cubrir el déficit que hoy resulta, para cubrir el mínimo de percepción estipulado, y un interés anual del 4 por 100 de la cantidad que hoy se adeuda, contando este interés desde primero de Enero último.

Tercera. 1. Que como indemnización del déficit que hoy resulta se prorrogue por un año el tiempo del contrato del Desagüe.

2. Que se tramiten al Desagüe las soluciones que comprende dicha proposición para que éste acepte cualquiera de ellas, entendiéndose obligatorias para ambas partes desde el momento en que se tramita al Sindicato la aceptación por el Desagüe; y

3. Que se entienda que la proposición hecha por la Junta á la empresa desaguadora no prejuzga cuestión alguna relativa al cumplimiento del contrato por ninguna de las dos partes.

Estas proposiciones serán contestadas por la empresa del desagüe en el término de treinta días.

Terminado este asunto, el más importante de los que habían de tratarse, se dió á conocer el informe de la Comisión revisora de cuentas, del que resulta que el Sindicato adeuda diversas cantidades por no realizar con puntualidad los repartos que se giran contra las minas.

Se da cuenta del proyecto de presupuestos para el actual año, cuyos ingresos se calculan en 37.073.47 pesetas y los gastos ascienden á 37.774.77.

El marqués de San Eduardo combate el proyecto por estimar que es ilusoria la cifra de ingresos; aboga porque se confeccione un presupuesto verdad y exhorta al Sindicato á que procure realizar los descubiertos haciendo que paguen todas las minas.

El presidente explica la razón de los descubiertos debidos al estado precario en que se encuentran los mineros y el país en general, por lo que el Sindicato se inspiró en la mayor tolerancia.

Se habla de estos particulares y se acordó conceder un plazo de tres meses para que los morosos se pongan al corriente con el Sindicato; después de dicho plazo se obrará con todo rigor.

Estos acuerdos satisficieron al marqués y queda aprobado el presupuesto.

Se adoptan otras resoluciones de menos interés y se da por terminada la sesión á las ocho y media.

Continuación de la sesión extraordinaria de ayer.

Terminada la sesión se reanuda la extraordinaria, suspendida ayer, apenas comenzada. Se levantó el marqués de San Eduardo y manifestó que habiéndose resultado á satisfacción de todos las dificultades surgidas con motivo de la falta que para cubrir el mínimo de percepción para la empresa del desagüe, lo que de buena fe entendían los representantes de Madrid en cuyo nombre habla, no se podría conseguir sin reformar previamente el Reglamento, retiraba en nombre de los firmantes la proposición pendiente de discusión.

Fue aplaudido el marqués, y como en esta sesión extraordinaria no había que discutir nada más que la proposición retirada, con gran contento de todos se acabó el acto.

Todos se muestran satisfechos de las soluciones acordadas. Ahora sólo resta para que todo quede en paz, que el Consejo de Administración de la Compañía del Desagüe que reside en París, también le parezca bien lo acordado.

Un detalle.—Ha faltado un solo sindicato, es el que lleva la representación de los mineros de Almería, Sr. Lanzarote de Castoena.

Instrucción pública.

Ha sido nombrado vocal de esta Junta provincial de Instrucción pública, D. Francisco Trujillo Torres.

—Para evitar torcidas interpretaciones entre los maestros de primera enseñanza que aspiran á obtener escuela, hemos querido informarnos directamente del Ministerio de Instrucción pública, por donde sabemos que el Sr. Conde de Romanones hará cumplir la real orden de 15 de Febrero último para la provisión de las escuelas vacantes, por el turno de concurso único, respetándose también el artículo 37 del reglamento vigente de 14 de Septiembre de 1902.

Nos satisface consignarlo así, á fin de que los interesados sepan á que atenerse.

—El Tribunal que ha de juzgar las oposiciones á la cátedra de Mineralogía y Zoología aplicadas á la Farmacia, vacante en la Universidad de Granada, ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente, D. Juan Ramón Gómez; vocales, D. Marcelo Iivas, D. Joaquín Olmedilla, D. Salvador Calderón, don César Sobrado, D. Jesús Goizueta y don Angel Belloguin.

El clima de Almería.

Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer hasta las dos de la tarde.

Temperatura máxima al sol	34.8
Idem id. á la sombra	29.8
Idem mínima	10.6
Humedad absoluta	10.0
Idem relativa	61.0
Presión barométrica media reducida	758.4
Dirección del viento	S.O.
Estado del cielo	Despejado.
Idem del mar	Picada.
Termómetro seco	19.0
Idem húmedo	14.5
Idem de irradiación	7
Fuerza del viento	5

Registro civil.

DÍA 18
Nacimientos.—María del Carmen Fornieles López, Antonio Rumi García, Encarnación Prieto Ramón, José Fernández Benítez, María del Mar Jiménez Escudero, Antonio Portillo García, Vicente Marín Cortés, Antonio Zapata Felices, Salvador Solís Gómez y Antonio Mayoral Mayoral.
Fallecimientos.—Manuel García García, Antonio Estrada Morales, Ana María León Martínez, Arturo Pérez Rodríguez, Zoila Martínez Angulo y Caspar Barón Sánchez.
Casamientos.—Ninguno.

Sucesos

Mordisco.

Ayer fué mordida por un perro, Juana Pérez Martínez, quien resultó con una herida en la pierna izquierda.

Accidente del trabajo.

El obrero Ernesto Ruiz Luque, sufrió ayer un accidente estando trabajando en la panadería de D. Miguel Zea, produciéndose una fuerte contusión en la mano derecha.

Conducido á la casa de socorro municipal se le practicó la primera cura pasando después á su domicilio.

Boletín Oficial.

Extracto del núm. 65 correspondiente al 18 del actual.
Comisión provincial.—Anuncio relativo al extravío de varias cartas de pago de contingente provincial del pueblo de Benahadux.

—Acuerdo anulando las elecciones municipales verificadas en Armuña.
—Idem id. de Somontín.
—Idem aprobando las de Bacares, Urracal y Alboloduy.
—Idem anulando las de Lijar.

Elecciones de compromisarios.—Lista electoral de los individuos que tienen derecho á elegir compromisarios para las elecciones de senadores del distrito municipal de Palpi.

Ayuntamientos.—Edictos de los dos Juzgados de Overa y Arboleas.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO
AZNALFARACHE
CIERVANA
Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los Jueves. Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Celta, Génova, Lyorna y Marsella, llegan todos los Domingos y salen el mismo día.
Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.
Consignatario, D. Francisco Guerrero.—Oficinas, Dique de Levante.
NOTA. Estos buques admiten carga de transbordo para Isla Cristiana y Ayamonte. Esta casa consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á este de Almería, á precios reducidos.

VINOS DE RIOJA

Federico Paternina.
GRANDES BODEGAS EN OLLAURI (HARO)
DEPÓSITOS EN LAS PRINCIPALES CAPITALS
Depositario en Almería,
DON GERVASIO LOSANA
Paseo del Príncipe Alfonso, núm. 22.

A los labradores.

Compra venta en comisión y cuenta propia de Aceites, Cereales y Frutas, para la exportación nacional y extranjera.
Relaciones de absoluta confianza con importantes casas analogas de solventísima garantía.
Actividad y seriedad en las operaciones. Recibiría propuesta para la palata, con destino á Barcelona ó Marsella.
Para más informes, D. Vicente Nicolás Talero, Mesones, 2 y 4.—GRANADA.
Telegramas: Talero, Granada.

TINTURA HÚNGARA

INSTANTANEA. PROGRESIVA
RUBIO ORO
DROGUERÍAS Y PERFUMERÍAS

Información telegráfica.

De nuestro corresponsal en Madrid, señor ARPE

POLITICA

Conferencia.

El presidente del Consejo de ministro, señor Canalejas, estuvo hoy en el ministerio de la Gobernación visitando á los señores Merino y Latorre.

Los referidos personajes conferenciaron detenidamente, acerca de varios asuntos políticos de actualidad. Principalmente se ocuparon de los preparativos que se vienen realizando para las próximas elecciones generales.

Los conferenciados se mostraron reservados con los periodistas.

Tan solo el jefe del Gobierno señor Canalejas, habló algunas palabras con nosotros, limitándose á decir que por ahora no tiene nada que le preocupe.

Visita.

La comisión sevillana que se encuentra en esta corte haciendo gestiones para que se celebre en Sevilla la Exposición iberoamericana, ha visitado hoy á los señores Merino y Aznar, ministros de la Gobernación y Guerra respectivamente.

Acerca de un proyecto.

Hoy estuvo en la presidencia conferenciando con el jefe del Gobierno señor Canalejas, el ministro de la Guerra, general Aznar.

Cuando terminaron de conferenciar dijeron á los periodistas que habían tratado del ensanche que ha proyectado el Ayuntamiento de Sevilla.

El presidente del Consejo de ministros manifestó que cuando estuvo en la referida capital andaluza le habló detenidamente del asunto el alcalde de aquel Ayuntamiento.

Según parece se trata tan solo de construir varias vías de importancia en sitios donde hay enclavados edi-

El Sr. Canalejas.

El jefe del Gobierno, Sr. Canalejas, irá mañana temprano á palacio para despachar con el rey.

El resto del día lo dedicará á celebrar su santo en la grata compañía de su familia y amigos.

La unión liberal.

Hoy han vuelto á celebrar una nueva conferencia los ex presidentes del Consejo, Sres. Moret y Montero Ríos.

En los círculos políticos se atribuye gran importancia política á esta entrevista.

Además se habla de ciertas corrientes favorables á la unión de todas las fuerzas liberales.

La firma.

Hoy han sido puestos á la firma del rey, un decreto jubilando al inspector general de ingenieros de Montes don Pascual Dihuix, y otro nombrando para sustituirle á D. Rafael González.

También ha firmado hoy el rey los ascensos reglamentarios en el cuerpo de Ingenieros.

Las reformas de Correos.

El ministro de Hacienda señor Cobian, el de Gobernación señor Merino y el director general de Comunicaciones D. Bernardino Sagasta se han reunido hoy celebrando una larga conferencia.

Se sabe que los reunidos trataron de las reformas que se ha acordado introducir en el Cuerpo de Correos.

Sevillanos y bilbaínos.

En la presidencia se han reunido hoy, el jefe del gobierno Sr. Canalejas y las comisiones de Sevilla y Bilbao para ver la manera de solucionar el asunto relacionado con la Exposición iberoamericana.

Los reunidos no se mostraron de acuerdo al tratar los principales puntos de la cuestión.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.

El gran trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

FRANCESCA

saldrá del puerto de Almería el día 29 de Marzo de 1910, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para

Buenos Aires

con escalas en Canarias, Río Janeiro, Santos y Montevideo.

NOTAS.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes, su consignatario M. BERJÓN, Bulevar del Príncipe, 59, Almería.

Ninguna de las dos comisiones es partidaria de que se varíe el carácter de la Exposición, reconociendo á la vez la imposibilidad de que puedan celebrarse con satisfactorio resultado con una diferencia de dos años, ambas Exposiciones.

Los sevillanos alegan en su favor que la Exposición fué iniciada por ellos y los bilbaínos piden la preferencia por tener los proyectos ultimados.

En vista de que era de todo punto imposible solucionar el asunto, se acordó dejar al señor Canalejas como árbitro para que lo resuelva del modo que crea más conveniente.

Al abandonar la presidencia, la comisión de Sevilla estuvo visitando á los señores Maura y Montero Ríos para solicitar el apoyo de los mismos.

Decreto.

Mañana será sometido á la firma del rey un decreto, reglamentando la celebración de las exposiciones en el sentido de que no puedan celebrarse más que de cinco en cinco años.

Despedida.

El general Sr. Molins, que marcha á las islas Canarias para posesionarse de aquella capitania general, estuvo hoy en palacio despidiéndose del rey. Con el mismo objeto ha estado en el alcázar regio el general Martitegui.

Las elecciones.

Los periódicos de esta corte sostienen, que es firme y definitivo, el acuerdo de celebrar las elecciones generales el día ocho del próximo mes de Mayo.

Por este motivo, el decreto de disolución de Cortes y la convocatoria á elecciones se publicarán en el diario oficial antes del día 15 de Abril. Obsérvese que los preparativos electorales se activan de modo extraordinario, siendo grande la animación que reina en el ministerio de la Gobernación.

Los Sres. Canalejas y Merino celebran conferencias frecuentemente, con el objeto de resolver las dificultades que surgen en algunas provincias.

Por las versiones oficiales que recoge hoy la prensa, se sabe que algunos candidatos ministeriales no tienen probabilidades de triunfar, principalmente los encasillados por la circunscripción de Murcia.

En Barcelona es verdaderamente extraordinaria la animación política que reina.

Todos los partidos de aquella localidad presentan candidatos á diputados.

En los centros republicanos se trabaja activamente, habiéndose empezado ya á organizar los mítines de propaganda.

Según todos los cálculos se celebrarán en Barcelona de aquí á que se verifiquen las elecciones generales, más de dos mil mítines.

Se supone que saldrán triunfantes igual número de candidatos radicales que republicanos de la izquierda solidaria.

Liberales y reaccionarios.

Dicen de Bilbao que los protestantes celebrarán un grandioso mitin, en cooperación con los elementos demócratas y republicanos.

Este mitin tendrá por objeto pedir al gobierno la libertad de cultos.

Con tal objeto se están recogiendo firmas en los círculos políticos.

Los frailes carmelitas han hecho firmar á los niños de la «Asociación del Milagro Niño Jesús de Praga, un mensaje dirigido al príncipe de Asturias, pidiéndole que influya cerca de su padre, para que no se permita la apertura de las escuelas laicas.

BOLSA

£ por 100 interior 87.90
£ por 100 exterior 00.00
£ por 100 amortizable 102.30
Londres á la vista 26.91
París á la vista 6.85

NOTICIAS

Una visita.

El jefe del gobierno, señor Canalejas ha visitado hoy en su domicilio á la infanta doña Isabel.

Fallecimiento.

Ha dejado de existir casi de repente, el ilustre maestro compositor don Joaquín Valverde (padre).

Su muerte ha sido muy sentida. Es señaladísima la coincidencia de que hayan muerto en dos días los celebrados autores de la letra y música de la zarzuela «La Gran Vía».

Fúnebre hallazgo.

Despachos telegráficos recibidos de Zaragoza participan que en la arboleda de Macanaz, á orillas del Ebro, ha aparecido el cadáver de un individuo llamado Alfonso Quiles.

A juzgar por el estado de descomposición en que se encuentra el cadáver se cree que se trata de un crimen cometido hace unos días.

El juez trabaja activamente y con gran reserva, para esclarecer el misterio en que está envuelto este hecho.

Crimen misterioso.

En Sevilla continúa interesando al público cuanto se refiere al crimen misterioso descubierto ayer y del que fué víctima un marinero inglés del vapor «White».

Se espera la llegada del capitán de dicho barco, para comparecer ante el juzgado.

Se han dado órdenes para que sean detenidos dos tripulantes, compañeros del muerto, que estuvieron la noche antes del crimen bebiendo con la víctima.

Según comunican de Sanlúcar, el comandante de Marina, obediendo órdenes del juez de Sevilla ha detenido á un camarero y á un fogonero del vapor «White», que son los individuos que estuvieron bebiendo con el marinero muerto, en una taberna del muelle.

En las primeras declaraciones han estado vacilantes y azorados y han incurrido en contradicciones.

Huelga solucionada.

El gobernador civil ha solucionado hoy la huelga que sostienen los obreros albañiles que toman parte en las obras del Casino y otras grandes construcciones.

Según parece, los obreros están satisfechísimos de la solución que el gobernador civil ha dado al conflicto.

Muerte espantosa.

Participan de Gijón, que una niña,

hija de un conocido matrimonio de aquella población, quedó ayer privada del conocimiento á consecuencia de un ataque.

Avisado un médico, declaró que estaba muerta y dió el certificado de defunción.

La niña fué conducida al cementerio y depositada en la capilla del mismo, donde se la dejó toda la noche para enterrarla al día siguiente.

Al entrar por la mañana un enterrador, halló á la niña fuera de la caja y tendida boca abajo en la mesa donde se había colocado el ataud.

La infeliz niña debió de realizar esfuerzos terribles para salir de la caja, puesto que ésta había quedado cerrada con llave.

Inmediatamente se dió aviso á los padres.

Cuando éstos llegaron al cementerio, la pequeñuela estaba realmente muerta.

Se cree, que falleció por consecuencia del espanto.

Obreros en huelga.

El gobernador civil de la provincia de Zaragoza telegrafía hoy dando cuenta de que se han declarado en huelga 153 obreros que trabajan en la fábrica de fundición de Pueblo Utebo.

Los huelguistas piden que el pago sea semanal y no quincenal.

El gobernador referido añade que hoy le ha visitado la junta directiva de la sociedad metalúrgica, con el objeto de comunicarle que si para el sábado no se accede á la pretensión de los obreros, se declararán en huelga general todos los asociados.

LIBRAS ESTERLINAS

El 18 de Marzo de 1910
COTIZACIÓN EN ALMERIA
(26/84 cheque.
PAGARON (26/79 á 72 div.
Salvador Romero y Hermano
BANQUEROS
Paseo del Príncipe, número 10

Gabinete dental

DE
Toribio Alvarez.
Extracciones sin dolor. Empastes orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes á pivot Trabajos de puente. Coronas de oro.
Príncipe, 8, Principal,

VINO TONICO

RECONSTITUYENTE
PREPARADO POR
ROMERO RIVAS (ALMERIA)
De positivos resultados en la Anemia, Linfatismo, Debilidad, Clorosis, Convalescencias, Neurastenia, Raquitismo y Embarazo
De venta en todas las farmacias

Alcohol desnaturalizado para quemar
MARCA "EL FENIX"
Más económico que cualquier otro combustible. Exigir siempre esta marca en botella precintada de tapón mecánico.
Único depósito en Almería, Droguería "El Arco Iris"
JULIO FERNANDEZ PEREZ
Paseo del Príncipe, núm. 8, y Tenor Iribarne, núm. 2.

UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA
ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR
MARCA SOL
1 litro EN BOTELLA PRECINTADA
Maquidilla FENIX-75 C^s

De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en color.
Indispensable y de reconocida utilidad en toda casa bien organizada. Más económico que cualquier otro combustible. Exigir siempre esta marca, en botellas de tapón mecánico, precintadas por la Unión Alcohólica Española, pues hay muchas clases que ya se anuran como buenas, siendo alcohol de la peor calidad.
Deposito: EUGENIO DE BUSTOS
Calle de Granada 85 y 87.—Droguería.

ADVERTENCIA

Participamos á todos los señores que prefieren ser suscriptores de EL RADICAL fuera de esta ciudad, que no serviremos suscripción alguna si al pedirlo no se acompaña por lo menos, el importe de un trimestre, á no ser que la petición venga visada por nuestro representante en cada pueblo, el cual, en este caso responderá del cobro de ella.

Caída del pelo

Se contiene en el acto usando el legítimo
PETROLIO GAL
Loción antiséptica inofensiva de perfume exquisito
Limpia la cabeza de caspa y evita la calvicie
No puede inflamarse

Á sus favorecedores

El hotel «Nuevo Oriente» se ha trasladado de la Puerta de Purchena número 2 (hoy plaza de Nicolás Salmerón), á la Rambla de Alfareros número 8 principal.
Se admiten establecimientos, á precios reducidos. SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO

Alambre inglés

PUNTALES DE PINO
PARA PARRALES
JOHN MURISON
Fábrica de la Noria.
(Carretera de Granada).—Almería.

SE TRASPASA

un establecimiento de comestibles bien acreditado que hace algunos años reparte cereales y comestibles entre su numerosa clientela, por medio de suscripción.
Calle de Murcia, 30, darán razón.

Diabetes

El vino uraniado «Salvador», hace disminuir un gramo por día, azúcar diabético.
Deposito en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.
Plaza de Santo Domingo.—Almería.

ANDRÉS VIZCAINO

DENTISTA
Consulta permanente
excepto los domingos
Paseo del Príncipe, 32, principal.

EL PASAJE

Para la Cuareisma, garbanzos de Castilla á pesetas 1.25, 1.50, 1.75 y 2.00 kilo.
Habiéndoles del Barco. Queso crema de la crema, á 2.60 kilo, lo encontraréis en el acreditado establecimiento
de Juan Barranco Sánchez.
MERCADO, 3.

Parraleros

José Cantón Artés
ofrece el nuevo despacho de su casa frutera de New-York. Informarán, para todo lo que se relaciona con el negocio uvero, en la calle de Martínez Campos, núm. 18, y Pescadores, esquina á la de Alvarez de Castro, Almería.

INGLÉS

CONTABILIDAD
ARITMÉTICA
Clases generales y especiales, diarias y alternas.
Aguilar Martell, 42.

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
AUTORIZADA por REAL ORDEN de 8 de JULIO de 1909
Inscripta en el Registro especial del Ministerio de Fomento.
CAPITAL (1.000.000 de pesetas suscripto.
250.000 pesetas desembolsado.
APARTADO 397 JOVELLANOS, 5.—MADRID TELEFONO 2.815
COOPERATIVAS MÚTUAS DE SUPERVIVENCIA
PREVISIÓN Y AHORRO SEGUROS DE QUINTAS

"AURORA"

Fábrica de cerámica, cementos y productos refractarios, en Gádor
Ladrillos de arcilla superior en todas clases y medidas, á precios económicos.
Miguel González Hernández.
Deposito y oficinas en Almería, Navarro Rodrigo, 13.

874 JOSÉ RIZAL

glares que entre ellos estaban procurando imitar cuanto hacían los buenos religiosos. Por el traje europeo que vestían debían ser empleados ó autoridades en la provincia.

Maria Clara distinguió los redondos contornos del P. Sibyla. Inmóvil en su sitio estaba el misterioso y taciturno P. Salvi.

— ¡Está triste!— observó Sinang;— ¡tienes en lo que le van á costar tantas visitas.

Peró ya veréis como no le paga, él, sino los sacristanes. Sus visitas siempre comen en otra parte.

— ¡Sinan!— le reprende Victoria.

— No le puedo sufrir desde que rompí la Rueda de la Fortuna; yo ya no me confieso con él.

Entre todas las casas, se distinguía una que ni estaba iluminada, ni tenía las ventanas abiertas; era la del alférez. Extrañose de ello Maria Clara.

— ¡La bruja! la Musa de la Guardia civil, como dice el viejo! exclamó la terrible Sinang. ¿Qué tiene ella que ver con nuestras alegrías? ¡Estará rabiando! Deja que venga el cólera y verás como da un convite.

— Pero, Sinang! vuelve á reprender su prima,

875 JOSÉ RIZAL

— Nunca la he podido sufrir y menos desde que turbó nuestra fiesta con sus guardias civiles. A ser yo arzobispo, la casaba por el P. Salvi... ¡vería qué hijos! Mira: hacer prender al pobre piloto, que se arrojó al agua por complacer.

No pudo concluir la frase: en el ángulo de la plaza donde un ciego cantaba al són de una guitarra el romance de los peces, se presentaba un raro espectáculo.

Era un hombre cubierto con un ancho salakot de hojas de palma, y vestido miserablemente. Consistía su traje en una levita, hecha jirones, y unos calzones anchos, como los de los chinos, rotos en diferentes sitios. Miserables sandalias calzaban sus pies. Su rostro quedaba todo en sombras gracias á su salakot, pero de aquellas tinieblas partían de cuando en cuando dos fulgores, que se apagaban al instante. Era alto y por sus movimientos debía creerse que era joven.

Depositaba un cesto en tierra, y se alejaba después pronunciando sonidos extraños, incomprensibles; permanecía de pie, completamente aislado, como si él y la muchedumbre se esquivasen mutuamente. Entonces, acercábanse al

876 JOSÉ RIZAL

jer al desgraciado que parecía orar. Traía la larga cabellera suelta y desgreñada y á la luz de los faroles se vieron las facciones extremadamente demacradas de la loca Sisa.

Al sentir su contacto, el lazarino soltó un grito y se levantó de un salto. Pero la loca se agarró á su brazo, con gran horror de la gente, y decía:

— ¡Recemos, recemos! ¡Hoy es el día de los muertos! Esas luces son las vidas de los hombres; ¡recemos por mis hijos!

— ¡Separadla, separadlos! ¡que se va á contagiar la loca! gritaba la multitud, pero nadie se atrevía á acercarse.

— ¡Ves aquella luz en la torre? ¡Aquella es mi hijo Basilio que baja por una cuerda! ¡Ves aquella allá en el convento? ¡Aquella es mi hijo Crispin, pero yo no voy á verlos porque el cura está enfermo y tiene muchas onzas, y las onzas se pierden. ¡Recemos, recemos por el alma del cura! Yo le llevaba amargoso y zarzalidas; mi jardín estaba lleno de flores, y tenía dos hijos. ¡Yo tenía jardín, cuidaba flores, y tenía dos hijos!

Y soltando al lazarino se alejó cantando;

877 NOLI ME TANGERE

y madera, imitación de las de la iglesia.

Desde la calle, al través de las abiertas ventanas, se veía á la gente bullir en las casas; en una atmosfera de luz y perfumes de las flores, á los acordes del piano, arpa ú orquesta. Cruzaban las calles chinos, españoles, filipinos, y éstos ya vistiendo el traje europeo, ya el del país. Andaban confundidos codeándose y empujándose criados cargando carne y gallinas, estudiantes vestidos de blanco, hombres y mujeres, exponiéndose á ser atropellados por coches y calesas, que apesar del «tabi» de los conductores, difícilmente se abrían paso.

Delante de la casa de Cpn. Basilio, algunos jóvenes saludaron á nuestros conocidos y los invitaron á que visitaran la casa. La alegre voz de Sinang que descendía las escaleras corriendo, puso fin á toda escusa.

— Subid un momento para que yo pueda salir con vosotros— decía.— Me aburre estar entre tantos desconocidos, que sólo hablan de gallos y barajas.

Subieron.

La sala estaba llena de gente. Algunos se adelantaron para saludar á Ibarra cuyo nombre era conocido de todos; contemplaban extasiados la hermosura

878 NOLI ME TANGERE

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
 COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social: 12 000 000 de pesetas efectivas
 completamente desembolsado
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
46 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS sobre la VIDA - SEGUROS contra INCENDIO
 Subdirectores en Almería:
Salvador Romero y hermano
 Paseo del Principe, núm. 10.

Compra de toda clase de monedas de ORO y billetes extranjeros
SALVADOR ROMERO Y HERMANO
 Paseo del Principe, núm. 10, Almería

LA MAQUINA DE AFEITAR "PHOENIX"
 es la mejor y más útil de cuantas se conocen hasta el día de doble ó triple precio.
 Un niño puede manejarla sin menor riesgo.
 Acompaña á la máquina un precioso estuche y seis cuchillas de doble filo.
 Representante general en España:
PABLO RIENAECKER
 NOTARIO, 8 BARCELONA
 Info mes en Almería y su provincia:
FERNANDO SALVADOR ESTRELLA
 Zaragoza, 12



La máquina de afeitar "PHOENIX" es la más segura. Un niño puede manejarla sin peligro.

VALE REGALO **Timbres cauchouc á precios increíbles.**

	Pesetas.
Caja bolsillo con iniciales enlazadas.	0'50
Medallón níquelado sello cuatro líneas.	4'00
Caja fina bolsillo	4'00
Relojes bolsillo con sello á	4, 5, 6 y 8'00
Caja bolsillo con almohadilla para tinta, timbre con nombre, apellido profesión y señas.	1'50
Lapicero cuatro usos, ó sea: sello con almohadilla, pluma, lápiz y sello lacre.	2'00
Fe. h. adores valaderos por diez años.	2'00
Sellos sobre montura níquelada y mango de madera barnizada, una línea hasta cinco centímetros de largo.	1'00
Con dos líneas.	1'50
Cada línea más.	0'25
Sellos ovalados, redondos, rectangulares y fantasía hasta 15 centímetros cuadrados.	3'00
De 16 á 20 centímetros cuadrados.	3'50
Polynom.—Aparato que lleva las ocho fórmulas: Recibi—Conforme—Sin gastos—Impreso—Pagado—Anulado—Certificado—Copiado	4'00
Tip-Top, a aparato automático con sello	2'50
Imprentil las de mano con pinzas, tompón y componedor á	2'50, 5, 10, 20 y 25'00
Tompones perpetuos á	1, 1'50, 2 y 2'50
Numeradores automáticos desde	35'00
Tenazas para precintar, prensas para sellos en seco, prensas para perforar sellos.	
Frasquitos tinta á 0'50 pesetas y enviando una peseta en sellos se manda la fórmula para hacerla.	

Carteles, rótulos esmaltados y sellos de metal, etc., etc.
 Todos los pedidos se enviarán en paquetes certificados con el aumento de 0'25 ptas. El cauchouc que sirve esta casa es de primera.
 Faltan representantes, escribir con sello para contestar.
 Contesto siempre y doy presupuestos de todo, enviándome sello para el franqueo.
 Es preciso enviar el importe al hacer el pedido, en letra de giro mutuo ó sellos de 15 céntimos, á

LAUREANO ECHEVARRIA
 Carretas, 17, 1.º, 2.º—BARCELONA
 Se ruega certifiquen las cartas para evitar extravíos.

Regalos de "El Radical".
 Regalo que "da la hora".
 A nuestros anunciantes y suscriptores.

Un correligionario nuestro que en vida fué entusiasta lector de EL RADICAL, ha dejado en su testamento un legado de **400 magníficos relojes** para que se distribuyan por sorteo mensual, entre nuestros suscriptores.
 Con el expresado fin y á partir del mes actual, EL RADICAL repartirá **todos los meses cuatro relojes** entre los suscriptores y anunciantes de esta capital, y por cuenta de dicho legado, de acreditada marca, elegante forma y marcha de precisión.
 De los cuatro relojes, dos son de caballero, uno de señora y otro, despertador.
 Al expresado objeto, nuestros recibos de suscripción llevan un número correlativo, que entrará en el sorteo que públicamente ha de celebrarse todos los últimos domingos de cada mes en esta Redacción, á las ocho de la noche.
 Los señores suscriptores que resulten agraciados con cada uno de los números que salgan del bombo, podrán recoger el reloj que les corresponda, inmediatamente después del sorteo, previa la presentación del recibo de suscripción premiado.
 Como nuestros abonados de fuera de la capital pagan la suscripción trimestralmente, haremos otro sorteo para ellos, los últimos domingos de cada trimestre, para distribuirles en igual forma é idénticas condiciones, **seis relojes**

LA LAMPARA PHILIPS
LA MEJOR
 75 por 100 de economía.
 Supera á todas las demás por su duración.
PRECIO EXCEPCIONAL
 para facilitar su adopción inmediata por todo el mundo
 16 bujías gastando menos que una ordinaria de 5 bujías **PTAS. 2,75.**
 25 bujías gastando menos que una lámpara ordinaria de 61 1/2 bujías, ptas. 3,25
 32 bujías id. id. de 9 id. " "
 32 bujías id. id. de 13 id. " "
 De venta, FRANCISCO SÁNCHEZ GARCÍA, Almería.
"La Instaladora,"
 GLORIETA DE SAN PEDRO, 4.



Café restaurant "Almería"
MELILLA
 Los viajeros que visiten la plaza de Melilla, encontrarán el servicio á la carta y surtido en toda clase de conservas y vinos.
Antonio Jiménez—Gran Capitán, 4, MELILLA.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA
 Prestamos al 4'25 por 100 anual
 Agentes: Salvador Romero y Hermano
 PASEO DEL PRINCIPE, NÚM. 10.

LA ROPA QUE VISTE
 A LA HUMANIDAD
 HA SIDO COCIDA CON MAQUINA SINGER

LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER
 ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad posee DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER las que se fabrican y se venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MAQUINAS PARA COSER, LA SINGER "66"
 REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, PUDIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

4, Puerta de Purchena, 4 ALMERÍA



Vapor para Orán
 El magnífico vapor español TINTORÉ saldrá los días 1.º, 11 y 21 de cada mes y las salidas de Orán para Almería, en los días 7 y 27 de cada mes.
 Se despacha por su consignatario, hijo de Ricardo Jiménez, Sociedad en Comandita.

CORSETERA
Juana Navarro Aguilar.
 Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas á medida desde 15 pesetas en adelante.
 Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos.
 Bragueros sin hierro y aparatos para torceduras del espinazo.
 Se vende el artículo del corsé, á precios módicos.
 PRINCIPE 42

Academia de francés.
 Profesor: Rafael Beliver Díez.
 Clases especiales para los opositores del Cuerpo de Correos y Telégrafos, y otras especiales para el Bachillerato.
 LEONOR DE DOMINGO
 PRINCIPAL 14.
 Reina núm 14.

Forman
 contra los **conspicados**
 Caja 75 pts.

De venta en farmacia P. r mayor, REDER, Zorri, a, 23, MADRID

La Eléctrica.
 Puerta de Purchena.
 Hoy Plaza de Nicolás Salmerón, 2.
 Centro de Electricidad, se hacen toda clase de instalaciones, reparaciones y trasladados de luz.
PRECIOS ECONÓMICOS

Francés
Aritmética
Contabilidad
Emile Lcoste, Profesor.
 Plaza de San Sebastián, 10 pral. izqda.
 CLASES NOCTURNAS
 para dependientes de comercio

372 JOSÉ RIZAL

de María Clara, y algunas viejas murmuraban mientras mascaban buyo: «¡Parece la Virgen!»
 Allí tuvieron que tomar chocolate! Capitán Basilio se había hecho íntimo amigo y defensor de Ibarra desde el día de campo.
 Supo por el telegrama, regalado á su hija Sinang, que estaba enterado de que el pleito había sido sentenciado á su favor, por lo cual, no queriendo dejarse vencer en generosidad, trataba de anular lo del juego de ajedrez. Pero, no consintiendo Ibarra en ello, capitán Basilio propuso que el dinero con que debía pagar las costas, se emplease en pagar á un maestro en la futura escuela. A consecuencia de esto el orador empleaba su oratorio para que los otros contrarios desistiesen de sus extrañas pretensiones y les decía:
 —¡Creedme: en los pleitos el que gana se queda sin camisa!
 Pero no llegaba á convencer á nadie, á pesar de citar á los romanos.
 Después de tomar el chocolate, nuestros jóvenes tuvieron que oír el piano, tocado por el organista del pueblo.
 —Cuando le oigo en la iglesia, decía Sinang señalándole, me dan ganas de

NOLI ME TANGERE 377

y el gobernadorcillo le gritaba: «¡Aprende! más vale que uno se ahogue que no que enferme como tú.»
 —¡Es verdad! murmuró María Clara. Y sin darse cuenta de lo que hacía, acercóse rápidamente á la cesta del desgraciado y depositó en ella el relicario que acababa de regalarle su padre.
 —¿Qué has hecho? le preguntaron sus amigas.
 —¡No tenía otra cosa! contestó disimulando con una risa las lágrimas de sus ojos.
 —Y ¿qué va él á hacer con tu relicario?—le dijo Victoria.—Un día le dieron dinero, pero con una caña le alejó de de sí: ¿para qué lo quería si nadie acepta nada que venga de él? ¡Si el relicario pudiera comerse!
 María Clara miró con envidia á las mujeres que vendían comestibles, y se encogió de hombros.
 Pero el lazarrino se acercó á la cesta, cogió la alhaja que brilló entre sus manos se arrojó, la besó y después descubriéndose hundió la frente en el polvo que la joven había pisado.
 María Clara ocultó el rostro detrás de su abanico y se llevó el pañuelo á los ojos.
 Entretanto se había acercado una mu-

376 JOSÉ RIZAL

gunas mujeres á su cesta, depositaban frutas, pescado, arroz, etc. Cuando ya no había nadie que se acercase, salían de aquellas sombras otros sonidos más tristes, pero menos lastimeros, acción de gracias tal vez, recogía su cesta y se alejaba para repetir lo mismo en otro sitio.
 María Clara presintió allí una desgracia y preguntó, llena de interés, por aquel extraño sér.
 —Es el leproso,—contestó Iday.—Hace cuatro años ha contraído esa enfermedad: unos dicen por cuidar á su madre, otros por haber estado en la húmeda prisión. Vive allá en el campo, cerca ya del cementerio de los chinos; no se comunica con nadie, todos huyen de él por temor de contagiarse. ¡Si vieras su casita! Es la casita de Giringiring; el viento, la lluvia y el sol entran y salen como la aguja en tela. Le han prohibido tocar nada que pertenezca á la gente. Un día cayó un chiquillo en el canal, el canal no era profundo, pero él, que pasaba cerca, le ayudó á salir de allí. Súpole el padre, se quejó al gobernadorcillo, y éste le mandó dar seis azotes en medio de la calle, quemando después el bejuco. ¡Aquello era atroz! el leproso corría huyendo, el azotador le perseguía

NOLI ME TANGERE 373

bailar, ahora que toca el piano se me ocurre rezar. Por esto me marchó con vosotras.
 —¿Quiere usted venir con nosotros esta noche?—preguntaba capitán Basilio al oído de Ibarra al despedirse.—el P. Dámaso va á poner una pequeña banca.
 Ibarra se sonrió y contestó con un movimiento de cabeza que tanto equivalía á un sí como á un no.
 —¿Quién es ese?—preguntó María Clara á Victoria señalando con una rápida mirada á un joven que las seguía.
 —Ese... ese es un primo mío, contestó algo turbada.
 —Y ¿el otro?
 —Ese no es primo mío,—contestó vivamente Sinang, es un hijo de mi tía.
 Pasaron por delante de la casa parroquial, que por cierto no era de las menos animadas. Sinang no pudo contener una exclamación de asombro al ver que ardian las lámparas, de una forma antiquísima, que el P. Salvi no dejaba nunca encender por no gastar petróleo. Oíanse gritos y sonoras carcajadas, veíanse á los frailes andar lentamente moviendo á compás la cabeza y el grueso puro que adornaba sus labios. Los se-